



29235

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

Para "UNA TETINA DE CHUPETE CON OBTURACION HERMETICA", a fa  
vor de Don Eduardo Miralta Seix, residente en Barcelona, ca  
lle de Gomis, nº 40.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una teti  
na de chupete con obturación hermética.

5. La característica del modelo consiste en lograr una  
tetina neumática, sin posible pérdida de aire, con lo cual  
el chupete reúne las mejores condiciones para su empleo.

10. Se caracteriza por el hecho de que, a unagoma de te  
tina, dotada de embocadura según un bordón semicilíndrico o  
similar, se le acopla a presión un tapón hermético constitu  
do por espiga eje central y asiento, en canal, para alojar  
el bordón de la tetina, comprimiéndolo radialmente respecto  
a la sección del bordón.

15. Se completa este montaje con la aplicación de la aran  
dela, la cual se ciñe contra la parte inferior del bordón,  
manteniéndolo dentro de la canal. Esta arandela se pega o  
une al frente del tapón o lateralmente por enchufe de éste



. 2 9 2 3 5

contra un resalte de aquélla, o en otra forma conveniente que asegure una unión firme.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en alzado, la vista, en parte seccionada, de la tetina con su obturador, y

10.

la figura 2ª manifiesta, entre otras, dos maneras de aplicar la arandela contra el frente o parte lateral de la obturación.

15.

Consiste el modelo en un tapón constituido por un núcleo -1-, dispuesto centralmente en una canal -2-, constituyendo esta canal el alojamiento del borde -4- de la tetina -3- y obtención de la obturación por compresión radial del bordón -4- dentro la canal -2-, más estrecha.

20.

La arandela tope -5-, usual en las tetinas de chupetes, se encaja ahora a fondo contra el frente -6- del tapón, según se indica en la primera de las figuras que se indican en la Fig. 2ª, o bien encajando este tapón en un resalte circular -7-, como se representa en la segunda manifestación de la citada Fig. 2ª, en pegado frontal o frontal y lateral.

25.

La unión de estos dos casos, o en otros que también puedan realizarse, se hace por ajuste a presión o base de un pegamento, con lo cual queda asegurada la permanencia del montaje y la tetina no perderá el aire interior.

30.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la des-



. 2 9 2 3 5

cripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende de las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Una tetina de chupete con obturación hermética, que comprende una tetina de goma con embocadura provista de un bordón, caracterizada esencialmente por el hecho de disponer como tapón del hueco de dicha tetina, una pieza dotada de una espiga que entra forzada por el hueco de la embocadura, estando esta espiga centrada con respecto a una base o canal circular, en cuyo interior se asienta el bordón, comprendiendo como elemento de obturación, el bordón de la tetina, comprimido radialmente dentro de la canal, complementándose el chupete con la arandela, la cual se pega frontalmente contra el tapón o se enchufa en adecuado reborde saliente o entrante, con pegado frontal o frontal y lateral, o a presión, según convenga a cada caso, utilizando una cola o pegamento o disolvente.

20. 2ª.- Una tetina de chupete con obturación hermética. Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de tres hojas y una lámina de dibujos.

25. Madrid, a 17 de diciembre de 1951.

P.a. JAIME SERN



Fig. 1

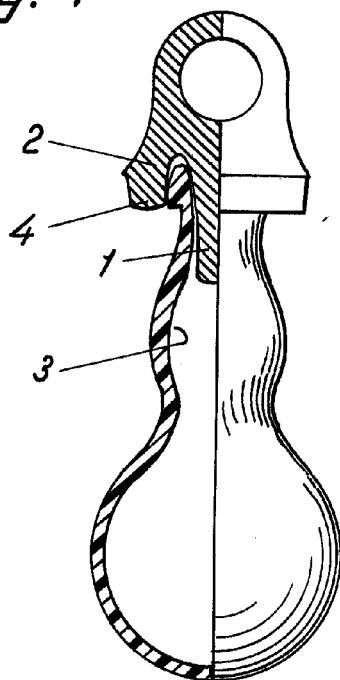
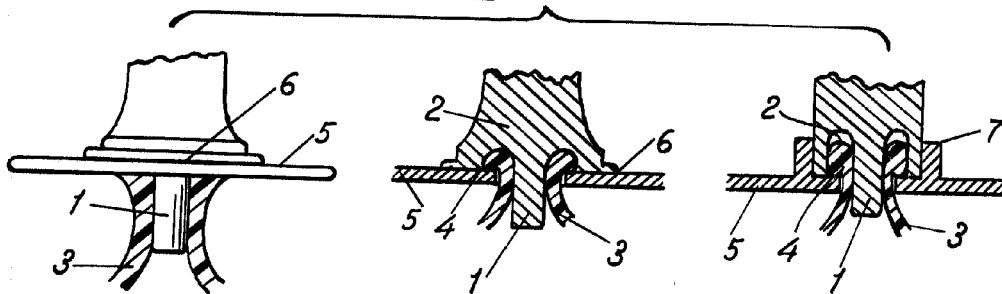


Fig. 2



Madrid, 17 Diciembre 1951  
Jaime Isern

p.p.  
*[Signature]*